

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 19 de Diciembre de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 34

De reforma social

V

Padre mio, decia un dia cierta mujer a San Francisco de Sales que bajaba del pulpito, observo Padre mio, que predicais siempre para los ricos, y me parece que deberais predicar tambien para los pobres, porque creo hace falta enseñarles á recibir con reconocimiento la limosna que se les dé. Ciertamente, respondió el Santo, pero es que los ricos necesitan más de la limosna verdad, que los pobres la de la caridad!

Hoy los ricos y los pobres necesitan igualmente de la limosna de la verdad, y la Iglesia únicamente es la que cuida de decirla, pero por desgracia no puede hacerlo desde el pulpito al jornalero porque de él se han alejado las clases proletarias, como ya hemos dicho en otro de los artículos de esta serie.

La Iglesia, no se crea que de tal manera emplea su solicitud en cuidar de las almas, que descuide lo que pertenece á la vida mortal y terrena. De los proletarios quiere, y con todas sus fuerzas procura, que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor; porque las costumbres cristianas, entre otras cosas, reprimen esas dos pestilencias de la vida, como las llamó el inmortal León XIII, que hacen al hombre desgraciado aun en medio de la abundancia; cuales son, el apetito desordenado de riquezas y la sed de placeres; y producen, también, el efecto saludable de que los hombres contentos con un sustento frugal, suplan con su economía la triste escasez de las rentas.

La Iglesia provee, también, cuanto puede convenir al bien estar de los proletarios, instituyendo y fomentando cuantas asociaciones puedan contribuir al alivio de su pobreza; mereciendo por ello los elogios hasta de los mismos enemigos. Los cristianos siempre la ayudaron con sus limosnas voluntarias, á cuyo socorro llamó Tertuliano depósito de la piedad, porque dichas limosnas se destinaban para alimentar en vida y enterrar en muerte á los necesitados y á socorrer á los huérfanos y ancianos. Hay muchos que hoy pretenden sustituir esa caridad de los cristianos con

la filantropía ó beneficencia, creada y sostenida por las leyes del Estado; pero ni hay ni habrá artificio humano que pueda sustituir á la virtud que se da toda entera al bien del prójimo.

No se canse el Instituto de Reformas Sociales, creado en España para escojitar los medios de impedir los funestísimos efectos que han de producir las predicaciones ateas y disolventes, que se vienen permitiendo y tolerando en los círculos y reuniones, que no quiero clasificar con el nombre extranjero que se les apropia, y con el que son conocidos. Mientras ese Instituto no proponga una legislación basada en los principios del cristianismo, sus proyectos y decretos serán estériles, y el mal irá en aumento. Es un enfermo incurable con medicamentos legales, y que sólo puede sanar envolviéndolo con hojas del catecismo de la doctrina cristiana. Así lo ha entendido la República Argentina. El Senado nacional acaba de sancionar una ley creando dos nuevos obispados en Catamarca y Corrientes. Con ellos contará la República nueve diócesis sufragáneas del arzobispado de Buenos Aires, que tiene por sí sólo un millón y cincuenta mil habitantes. La aspiración del Gobierno Argentino es, que cada provincia sea un obispado, y también, que lo sean los territorios nacionales, á medida que se vayan convirtiendo en provincias. Quieren más los habitantes de aquella República modelo: comprendiendo que solo la Religión Católica puede solucionar la cuestión obrera, destruyendo ese antagonismo latente entre los ricos y los pobres, en el Congreso Católico que se disponen á celebrar ó tal vez hayan celebrado ya, propondrán á los poderes públicos la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana, oficial y privada, y la propaganda de la buena Prensa.

Este es el único camino viable y recto para llegar á conseguir la paz social, la seguridad personal y la garantía de la propiedad.

Hoy la Iglesia y sus ministros no pueden hacer más que conducir á la humanidad por ese camino, después de haberla aconsejado, después de haberla hablado é instruido desde la Cátedra de San Pedro, desde las Sedes episcopales

y en las conferencias y ateneos católicos. A los Poderes públicos, á las clases acomodadas toca levantar la Ciudad de la paz y bienestar, donde deben reposar y vivir tranquilos y contentos esos viandantes que la iglesia guía con sus consejos. Esta no tiene hoy poder para legislar sobre el asunto, no tiene bienes para construir y dotar esa ciudad que ha de ser en lo sucesivo la morada de las clases proletarias: á los Poderes toca pues inspirar y dictar leyes, que revelen á esas masas desesperadas los misterios de la creación y los secretos de la Providencia; que las expliquen la Redención y las muestren el Cielo. A los ricos toca contribuir con sus intereses á la creación y fomento de centros docentes, donde se les instruya en la ciencia de la vida y de la eternidad: donde se enseñe que la propiedad es de derecho divino, pues la tierra fué dada al hombre después de la creación y terminado el diluvio, estableciendo Dios en su don un orden entre las criaturas, según el grado de perfección de las mismas; así es que mientras Abel fué pastor, Cain estaba dedicado á la agricultura.

Es verdad que esa propiedad territorial se ha aglomerado de tal forma y manera que hoy la jerarquía social solo consta de sus dos entidades extremas; pero la Iglesia puede lavarse las manos de estos hechos funestos, mientras que la revolución apareciera sentada en el banquillo de los acusados. Copiemos lo que dice el Marqués de Valdegamas sobre esos hechos históricos, y que hallamos registrados en el Tomo III, pag. 349, de las obras de D. Juan Donoso Cortés.

«La Iglesia es admirable para todo; pero lo es principalmente para servir de medianera entre los pobres y los ricos, por participar de la naturaleza de los unos y de los otros; participa de la naturaleza de los pobres porque no tiene nada suyo y todo lo recibe por amor de Dios; participa de la naturaleza de los ricos, porque los ricos en otras edades, por amor de Dios, también, se lo dieron todo; ¿y qué cuenta dió de ellos? La dió donando á cada uno lo que necesitaba; á los colonos les dió tierras y les hizo propietarios; para los obreros sembró de monumentos

la Europa; para los mendigos tuvo pan y á ninguno dejó morir de hambre.

»En donde más resplandeció la caridad de la Iglesia fué en España. España ha sido una nación hecha por la Iglesia para los pobres; los pobres han sido en España reyes. Los que eran colonos tenían tierras perpetuamente con un censo infimo y eran en realidad propietarios. Todas las fundaciones piadosas que habia en España eran para los pobres. Los jornaleros tenían con qué dar de comer á sus hijos con los jornales que ganaban en los gloriosos monumentos de que está llena la España. ¿Qué mendigo no tenia un pedazo de pan estando abierto un convento?

»Pues bien: la Revolución ha venido á trastornar todas las cosas: con el despojo de la Iglesia subió la renta de la tierra; y con la supresión del diezmo, hubo una nueva y más afarmente subida. De esta manera, el movimiento de ascensión que imprimió el catolicismo á las clases menesterosas, ha sido convertido por la Revolución en un movimiento descendente: los colonos oprimidos por la renta enorme que pagan, pasan en tropel de la clase á que pertenecen á la clase media de los obreros; los obreros á su vez, con el gran aluvión de colonos que les viene encima van pasando continuamente á la plebe, compuesta de mendigos: los mendigos, acaban sus dias de miseria y de hambre. ¡Ved ahí por un lado la obra de la Revolución y por otro la obra de la Iglesia!»

Ni una palabra más por ahora.

R. L.

NOTAS AGRÍCOLAS

La siembra

En balde es querer recolectar buenas cosechas si la siembra no se ha hecho en condiciones adecuadas, y como la ciencia viene predicando un dia y otro, sin que, apesar de su constancia, sea oída por la generalidad de nuestros labriegos.

En España, por regla general, hay que confesar que se labran poco y mal los terrenos de cultivo. Mientras no nos convenzamos de que es necesario dar labores profundas y de perfecto volteo, no tendremos agricultura practica ni labradores inteligentes.

El sistema que se sigue hoy por hoy en la mayoría de los casos de arar las tierras con el primitivo arado romano, no puede conducir á otro camino que al en que derechamente vamos, de ver cada vez más disminuida nuestra producción agrícola, en vez de aumentarse paulatina, pero constantemente. Arañar las tierras en vez de labrarlas es lo que hacen los arados romanos, y no valdrán á convencernos de nuestro aserto ni sutilezas ni sutilidades de agricultores ni ganaderos reunidos.

Remover las tierras, presentar una superficie mullida y homogénea en espesor siquiera de 22 á 25 centímetros, eso debe ser el punto que primero necesitan realizar nuestros agricultores. Eso solo se consigue con los arados modernos, y con ello habremos conseguido meteorizar las tierras, absorber los elementos necesarios á ellas y que en tan gran cantidad flotan en la atmósfera para alimento de las plantas.

Una vez labradas bien las tierras, conviene prepararlas debidamente antes de realizar el acto de depositar en ellas la semilla. Es necesario limpiarlas perfectamente de retamas y demás malezas que el arado haya levantado y que se encuentran diseminadas por toda la superficie.

Para hacer esta operación económicamente, conviene usar los "grandes," aparatos que se destinan á ese fin y de los que existen modelos para todas las necesidades y con arreglo á todos los medios de fortuna de que disponga, siendo cualquiera de ellos recomendable para el objeto.

Después de recogidas las malas hierbas, conviene pulverizar ó desterronar todo lo mejor posible las tierras, operación que puede hacerse económica y perfectamente con los rodillos ó mejor con desterronadores especiales para el objeto.

Una vez que las tierras están así de convenientemente preparadas y aprovechando el "tempo," posible, debe depositarse la semilla que ha de germinar y fructificar en tan excelente campo preparado.

Antes conviene hacer la selección de semillas, operación tan necesaria y que tan descuidada se encuentra entre nuestros agricultores. Es un axioma indiscutible que de padres raquíticos, los hijos son anémicos, y este aserto fisiológico es lo mismo para las plantas que para las personas; por ello debe hacerse—mecánicamente mejor que á mano,—si es posible, una selección rigurosa, pues cuanto se haga aquella, tanto mejor será la cosecha que se recoja.

Llegamos á nuestro punto culminante, y si en lo anterior hemos hecho advertencias laudatorias, hemos de hacer aquí una afirmación clara y categórica de que no podemos ni debemos ser agricultores haciendo la siembra á voleo y á mano como hasta hoy lo hacen la mayoría de nuestros labradores.

Están antieconómica y tan anticientífica la siembra á mano y á voleo que hoy se hace, que vergüenza nos debía dar el tener en nuestros campos operación tan importante á tan baja altura.

Por muy práctico y consciente que sea el sembrador, es imposible que pueda regular con sus movimientos de zig zag á la mano la misma cantidad de grano en todos ellos y que abarquen la misma extensión. Esto es tan evidente, que no deja duda ni admite por sí solo discusión.

La operación de "cubrir," esos mal diseminados granos es tan costosa y deficiente el hacerla con el arado, que todos sabemos por experiencia que más de la mitad del grano echado por el sembrador es perdido. Se explica esto teniendo en cuenta que muchos granos se quedan en la superficie, y con ellos los pájaros encuentran en la

campaña de siembra lo mejor de su sustento. Al entrar el arado para "cubrir," unos granos caen al fondo del surco y otros quedan demasiado someros, y siempre mal distribuidos en cuanto al terreno se refiere.

Por otro lado, si fueran pocas las causas dichas, hay que tener presente el excesivo coste que todas esas operaciones tienen para la hectárea de terreno.

Todos esos inconvenientes, unido á que todo ese despilfarro es ahorro, se consigue solamente usando las máquinas sembradoras y de ellas las de línea, que son las que la ciencia recomienda y la práctica sanciona.

De ellas hay variedad de tipos y modelos que llevan perfectamente las condiciones á que se destinan, y que siempre y en todo caso es máquina que se le ahorra el primer año cualquier agricultor español con sola la economía que le representa su uso y el exceso de producción que lleva consigo.

Resumiremos en breves líneas este artículo en diciendo.

Arar á 25 centímetros.

Limpiar y mullir las tierras.

Desterronarlas ó presentarlas finalmente pulverizadas para que la absorción atmosférica sea homogénea y constante.

Seleccionar las semillas.

Sembrar con máquina y á línea.

F.

El Acta de Jaca

Tienen que desengañarse los que en mala hora para ellos patrocinaron la candidatura de D. Tiburcio Pérez Castañeda, que la opinión altoaragonesa está muy conforme con el acuerdo de la mayoría de la Comisión de Actas del Congreso.

Es el derecho de patoleo el que informa sus juicios y criterio en el asunto irremisiblemente perdido, para bien de la justicia.

El dinero, las dádivas, el soborno, no pueden acarrear mas que triunfos momentáneos, y de todo esto la opinión está perfectamente percatada.

Así lo demuestra noblemente la mayoría del distrito de Jaca, que espera ocasión propicia para con sus sufragios significar su afecto al Sr. Duque de Bivona y declarar noblemente ante la faz de la región altoaragonesa, que la jornada del último Abril no fué mas que una vulgarísima compra de voluntades.

Dícese que «la pelota está en el tejado.» De sobra saben lo que tal afirman que el tejado se inclina del lado de la razón y la justicia que representan los que proponen al Congreso la proclamación del Sr. Duque de Bivona. Y lo que es peor, tal vez les conste que don Tiburcio Pérez Castañeda se ha dado cuenta ya de haber sido instrumento inconsciente de odios y rencores.

Por ahora, nos consta que el acta de Jaca no será discutida en el Congreso. En la primavera próxima ya será otra cosa. Para entonces emplazamos á los que hablan de lucubraciones y falsías aunque tenemos descontado el resultado definitivo del asunto que indudablemente será el de la mas estricta justicia. Y entonces la opinión altoaragonesa, agostada por los efectos del caciquismo que la aniquila aplaudirá con efusión el principio de una era de paz, saludable para sus intereses públicos.

—Y qué?
—Pues que á la misma hora en que hacia Cánovas esas declaraciones, aplaudidísimas, naturalmente, por la mayoría, el subsecretario de la Presidencia recogía los papeles á toda prisa [porque había crisis total].
—¿Es posible?
—Vivo está el conde de Esteban Co-

que cifraron sus aspiraciones en una victoria electoral, repudiada por la soberana voluntad de los representantes de la nación. Y entonces los pueblos libres del yugo que les oprimió momentáneamente bendecirán la mano de sus salvadores.

Algo tienen que decir. Los desengaños y amargos contratiempos siempre constituyen disculpa para ciertos desahogos.

(de la Voz de la Provincia)

Correspondencia

MADRID

—Pero ¿es que los tiempos han retrocedido?

—¿Por qué lo dice Vd.?

—Hombre ¡eso de los sargentos! Yo creí que las sargentadas habían concluido. Ni siquiera hay ya cuartel de San Gil.

—Ni sargentadas, ni casi sargentos...

—Pues entonces ¿que fué eso? Porque *El Imparcial* lo dijo bien claro... ¡Dioscientos sargentos comprometidos... El dinero del doctor Calzada... ¡Hemos vivido sobre un volcán!

—¿Qué disparate, amigo mío! Acostúmbrase á no dejarse llevar de la mano por ningún rotativo: errará Vd., porque ellos se pasan la vida equivocándose. Lo de los sargentos fué una insignificancia, abultada por el afán informativo. Un timo que se quería dar á los sargentos, y un timo reporteril que se dió á *El Imparcial*.

—De modo que podemos respirar tranquilos.

—Naturalmente, hombre.

—Pues mucha gente llegó á creer que, en efecto, el dinero del republicano Calzada andaba en el ajo. —¡Pobre doctor Calzada!—Es de suponer que á estas fechas esté más arrepentido que de sus culpas de haber dejado su América del Sur por esta España, donde tantos correligionarios le esperaban para aclamarle y... pedirle onseguida dos pesetitas.

—Cuando llegó, tuvo su miaja de recibimiento entusiasta, y su poquito de carreras y manifestación, y discursito desde el balcón...

—Todo de segunda.

—Y él, que ha pronunciado ya su discursito en el Congreso, y todo...

—De segunda también.

—Pues los oradores, incluso el ministro de Fomento, que hablaron luego le elogiaron y saludaron mucho.

—Pero ¿qué iban á hacer? ¿Gritarle "fuera"?

—Y de crisis?

—Calle Vd. hombre: que los profetas están con los sombrajos por el suelo. Ahora resulta, según dijo ayer en el Congreso el propio ministro de Hacienda, que eso de la crisis no tiene fundamento alguno.

—¡Vaya una sorpresa para los que la tenían como segura!

—Pues para los que esperaban algo en esa crisis no fué sorpresa; fué susto. Sin embargo, no convendrá fiarse demasiado de los optimismos de Osma. Recuerdo que en cierta ocasión Cánovas del Castillo, presidente del Consejo pronunciaba en el Congreso un discurso en el que decía que jamás había estado tan firme la situación política, ni tan segura la confianza de la Corona...

—Y qué?

—Pues que á la misma hora en que hacia Cánovas esas declaraciones, aplaudidísimas, naturalmente, por la mayoría, el subsecretario de la Presidencia recogía los papeles á toda prisa [porque había crisis total].

—¿Es posible?

—Vivo está el conde de Esteban Co-

llantes. Subsecretario entonces, que no me dejará mentir.

—Desconfiemos, pues.

—¿Continúa la discusión de presupuestos?

—Continúa, si, señor, y la gente está aburridísima de leer lo mismo, lo mismo, lo mismo, que el año pasado, y que el anterior, y que todos, sobre los mismos asuntos, y dicho "por los mismos señores," sin que ningún año veamos la mejora.

Este año se iba á dar según parece, la batalla que luego quedó en batuda, acerca del presupuesto de Instrucción. El prurito de pedir aumentos y aumentos para ese ramo, es de lo más irracional que se concibe.

—Hombre, la instrucción pública es cosa que...

—Pero ¿Vd. cree de buena fé que si dedicáramos 500 millones á Instrucción pública, serviría de algo?—Mire Vd. aquí hay cátedras, creadas [para dar satisfacción á eso que se encubre con el dictado de opinión pública... ¡que no tienen alumnos, porque nadie se matricula en ellas!]

—¿Pero el catedrático... cobra?

—¡Naturalmente, hombre! ¡No faltaba más!

—Pues la opinión no pide eso...

—Será la de Vd. Pero procure usted indagar la del catedrático correspondiente... ¡Encantado!

Hay que hacer mucho, mucho en Instrucción ¿qué duda cabe? Pero hay que hacerlo más despacio: si no, será tirar el dinero al agua.

¿Y habrá presupuestos para fin de año?

—Algo se ha aclarado el porvenir, porque los jefes de las minorías han resuelto cejar un poco en su labor censora, atendiendo á circunstancias especialísimas, por las que pasará pronto el jefe del gobierno. Parece que la señora de Maura sufrirá muy pronto una grave operación quirúrgica, y el Presidente deseará tener el ánimo libre de preocupaciones políticas para ese día.

—Justo y delicado es que se le guarde esa atención.

—Los reyes se van á Sevilla dentro de un mes.

—¿La temporada será larga?

—De alguna duración. La Reina tenía gran curiosidad de ver Andalucía, de la cual salen siempre encantados los compatriotas de la hermosa soberana.

—Buena de piropos se va á ganar en Sevilla.

—De seguro.

—Pero no crea Vd. que eso de salir de la Corte...

—No diga Vd. vulgaridades, y usted dispense. El ideal sería que el Rey viviera una semana en cada provincia de España. Eso es lo mejor que puede hacer, y no habrá espíritu moderno que se lo reproche.

Por la copia.

VICTOR.

17 Diciembre 1907.

ARA

Aunque oportunamente nos dirigimos á Vds. varios amigos de este pueblo felicitándole á la vez que nos felicitábamos por el triunfo que nuestro querido amigo el Excmo Sr. Duque de Bivona, había obtenido en la comisión de Actas del Congreso de los Diputados al discutirse definitivamente en la misma la de Jaca, permítame reiterar mi parabién al rogarle de cabida en su semanario á estas líneas escritas en ratos de vagar, ya que nuestras rústicas ocupaciones en esta época del año no son tan perentorias ni continuadas como las que hemos dejado después de una siembra larga y hecha en con-

diciones desfavorables para una buena germinación.

No puede V. darse una idea de la alegría que hemos experimentado los que sinceramente, con fe y sin interés particular alguno, votamos y defendimos la candidatura del Sr. Duque por mas que el resultado obtenido y el que obtendrá en el Congreso, á mi, al menos, no me ha sorprendido ni me sorprenderá pues la justicia se abre paso y el que confía en ella obtiene tarde ó temprano el fruto deseado sin codicia.

Por otra parte conservo en mi memoria el recuerdo de un próximo pariente que vivió en Yebra, considerado en sus tiempos y en su clase como un sabio, quien el día de la elección del inolvidable condé de Xiquena que en gloria esté) dijo en medio de la plaza del citado pueblo y ante la mayoría de sus vecinos: *Si en esta votación ganamos, el que haya de presentar candidatura en el partido de Jaca, aunque muera Manuel Gavín, tendrá que ir al cementerio y preguntarle cómo se ha de valer para ganar la elección.*

Por esto yo, presente uno y otro día en mi mente las dichas palabras, he ido siempre á la parte de aquellos que siguieron hasta el fin á D. Manuel Gavín, de grato recuerdo, los que nunca han variado, ni en política, ni en dejar de servir al partido, ni en proteger al amigo y veo con satisfacción, tocamos las consecuencias de las profecías de mi pariente al que tanto quería, y pienso que si D. Tiburcio Pérez Castañeda, hubiera sabido de ellas al presentar su candidatura en este distrito de Jaca marchara á la Victoria á preguntar al Veterano y sacara más fruto que de los consejos del Sr. Camo.

He aquí por que yo no perdía ni pierdo mis esperanzas de que por pronto y por siempre sea nuestro representante en el Congreso de los Diputados, el caballeroso y digno Excelentísimo Sr. Duque de Bivona á quien con V. y demás amigos saluda

MIGUEL BERGUA VALERA.

15 Diciembre 1907.

BERDUN

La pasada semana celebrese en esta culta villa la fiesta principal de la misa sin que el más leve incidente viniera á turbar la paz que siempre reina en tre estos pacíficos habitantes.

Las funciones religiosas fueron dignas de un párroco tan celoso como lo es D. Félix Montes, quien sabe adornarlas de la magestosidad y pompa que puedan hacerlo en pueblos de mas categoría que éste. El día de la Santa pronunció elocuente oración sagrada haciendo brillante panegirico de Santa Eulalia el virtuoso párroco de Orús D. Jorge Lacasta. La parte musical estuvo á cargo del bondadoso coadjutor de esta feligresía D. Bernabé Ferrandez, interpretando escogidas composiciones.

El día trece, último de fiesta, Santa Lucía, se verificó la romería á la ermita de la Santa, que fué concurridísima no sólo de devotos de esta villa sino de muchos de los pueblos del contorno, celebrándose solemne misa oída con fervorosa atención. También la concurrencia á todos los otros actos religiosos fué grande; pues Berdún es pueblo creyente y á ello contribuye los desvelos é incesantes trabajos de nuestro amado párroco, en su difícil ministerio.

No faltaron, así mismo, fiestas profanas: hubo concurridos bailes, alegres y bien organizadas rondallas y muchos, muchos parientes y amigos de los pueblos circunvecinos, y otros, cuya distracción, requiere fuerza de voluntad para emprender un viaje en este tiempo de lluvias y hasta de nieves y frios.

El día de la Virgen del presente mes

reunímonos en un festivo banquete unos cincuenta conmensales con el solo objeto de celebrar el triunfo alcanzado por el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona en la Comisión de Actas del Congreso al discutir en conclusión la de este distrito. Hubo brindis, discursos y entusiasmas vivas. Se habló de que la justicia impera siempre, que está bien aconsejada y que en lo del está de Jaca no podía ser otra cosa porque la inmensa mayoría de los obtenidos votos por el Sr. Pérez Castañeda fueron adquiridos por el *estipendio decuatro perras* sorprendiendo gente sencilla que hoy ya sabe lo que de sí les da esa vergonzosa venta.

Corresponsal

18 Diciembre 190e.

Gacetillas

Sin retoques ni amaños de redacción, publicamos en otro lugar dos cartas de nuestros corresponsales en la comarca, relevándonos nuestros amigos de hablar por cuenta propia por ser sus manifestaciones las pruebas más elocuentes que pueden aducirse en pró de la favorable impresión que en la alta montaña ha producido el acuerdo de la Comisión de Actas.

Contestan ellas mejor y más categóricamente que pudiéramos hacerlo nosotros á quienes con desenfado irrisible uno y otro día, y usando para ello las mismas estereotipadas frases de siempre, nos envían de pueblo en pueblo á recoger su sentir...

Ya lo ven, muy favorable; todo son sinceras explosiones de entusiasmos, frases de gratitud para quienes sin desmayo en su labor meritoria, trabajan por poner diques á la irrupción de la plaga caciquil que bonitamente quiso en la alta montaña entronizarse, sin tener en cuenta que sus puertas, solo á la caballerosidad y nobleza se abren, nunca á la intriga y corrupción.

La comisión mixta de Huesca ha desestimado las excepciones propuestas por el mozo Teodoro Campo Navasal perteneciente al cupo de Embún de 1907, y acordando clasificar nuevamente á Guillermo Pálcio Morlans, de Agüero, declarado inutil en el cuerpo á que fué destinado.

El lunes se posesionó del mando de la comandancia de Carabineros de esta provincia el teniente coronel del cuerpo D. Enrique López, destinado á ella por R. O. del actual.

Como siempre, las novenas que anualmente dedican á la Purísima Concepción los R. P. Escolapios de esta ciudad se han visto en extremo concurridas. Numerosos fieles han llenado diariamente la iglesia, llegando en ocasiones á ser insuficientes sus naves á contenerlos, ávidos de escuchar los notabilísimos sermones que oradores escogidos han predicado.

Desde Zaragoza ha trasladado su residencia á Carena importante pueblo del partido de Tauste, donde interinamente y muy á satisfacción del vecindario ejerce su profesión, nuestro querido amigo y paisano el joven médico D. Fausto Gavín Bueno.

En uso de licencia de pascuas hállese entre nosotros y hemos tenido verdadera satisfacción en saludar, nuestro paisano y amigo particular, don Felipe Maisterra, distinguido médico de la armada.

Telegráficamente le fué comunicada desde Zaragoza al beneficiado de esta catedral D. Salvador Tenas la infausta nueva de hallarse gravemente enfer-

mo, hasta el extremo de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, su buen compañero y antiguo amigo nuestro D. Joaquín Sarria, beneficiado sochantre que fué de nuestra Catedral y perteneciente á familia apreciablesima de la que aquí se conservan muy gratos recuerdos.

Hoy á las once, se reunirán en uno de los salones del Palacio episcopal, los señores arciprestes de la Diócesis, y comisionados del Cabildo catedral, Seminario y Benedictinas para previa elección proceder al nombramiento de Habilidadado del clero, vacante por renuncia, como ya dijimos, de D. Dionisio Irigoyen Torres que la desempeñaba.

Leemos en el último "Boletín Oficial Eclesiástico", de la Diócesis.

A tenor de la Enciclica *Pascendi* y á raíz de la publicación de la misma, nuestro Excmo. Prelado constituyó bajo su presidencia la siguiente junta diocesana:

M. I. Sr. D. Domingo Barrio Deán de la Catedral; R. P. Luis Dominguez Barrio, Rector de los Escolapios; don Joaquín Rey, Párroco de Jaca; D. Generoso Otín, Profesor del Seminario.

Debido á las gestiones del Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, la Dirección principal de Correos y Telégrafos ha nombrado ordenanza en propiedad de esta estación telegráfica á nuestro amigo D. Felipe Serra, quien ya venía desempeñando tal cargo con el carácter de interino.

En virtud de acuerdo recientemente tomado por el Excmo. Cabildo, en breve se instalará en la Catedral el alumbrado por electricidad en los cancelos y coro, instalación, que si da los resultados que se esperan se ampliará al interior del templo y claustros.

Dias atrás tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido corresponsal en la villa de Berdún, D. Santos Iñiguez. En los dias que permaneció entre nosotros recibió innumerables pruebas de afecto de los muchos amigos y parientes con que aquí cuenta. También estrechamos la mano de nuestros apreciables amigos D. Gregorio Sanz y D. Cayetano López, propietarios de la citada villa, y D. Severino Iñiguez y D. Esteban Fenero de Biniés y Rasal respectivamente, ambos muy queridos amigos nuestros.

Ayer se acordó definitivamente abrir en esta ciudad clases especiales para obreros por el Ayuntamiento costeadas y dirigidas por los R. P. Escolapios. El entusiasmo de los jóvenes menestrales de quienes partió la iniciativa tan sólicitamente patrocinada por nuestro Ayuntamiento son segura garantía de que se verán muy concurridas y los conocimientos en ellas obtenidos serán provechosísimos para tan simpática clase.

Hoy á las cuatro y media de la madrugada ha fallecido víctima de enfermedad penosísima y larga la virtuosa señora D.^a Isabel Compairé de Nuño.

Muere en la plenitud de sus años, sufriendo en amargo desconsuelo á una familia de la que era esposa cariñosa, madre amantísima y queridísima hermana.

A su viudo D. Felipe Nuño, su hermano D. Juan Compairé, acreditado industrial de esta plaza, acompañamos en su justo dolor,

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4.

NOTAS MILITARES

—Nuestro paisano y amigo el Capellán primero del Clero castrense, D. Miguel Irigoyen Torres, ha sido destinado á prestar sus servicios á las Prisiones Militares de Madrid.

—El Maestro de Obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, D. Victoriano Berrios Beluna, que por espacio de algunos años prestaba sus servicios en la misma, ha sido destinado á la de Bilbao, con residencia en Santoña y en Comisión en las obras de la Colonia Penitenciaria del Duero.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el Capitán de Artillería de guarnición en esta Plaza, D. Luis Cabrera Warleta.

—El Teniente Coronel de infantería D. Justo de Pedro Medardo, ha sido destinado al Rgto. de Gerona.

Coplas de Navidad

Para cantarlas y bailarlas en los ratos de ocio, con acompañamiento de zambombas, rabeles, panderetas, castañuelas, bombo, platillos, coro general y acompañamiento. (1)

Siguiendo los consejos de *El Diario de Huesca*, me fui de pueblo en pueblo, me fui de puerta en puerta; y recorri uno á uno Abay, Acín, Abena, Agüero, Aisa, Anzánigo, Bernués, Berbusé, Biescas, Ganfranc, Caniás, Castiello, Embún, Esposa, Ena, y los demás que siguen hasta la Y de Yebra: fui por los puertos de Hecho, fui, por la Galleguera, y en la Canal, estuve y en el Valle de Tena, y en todas estas partes hablé de esta manera: rectísimos *tocheses*, simpáticas *tochetes*, vosotros, electores que en esta primavera vuestros sufragios distéis votando á Castañeda tan espontáneamente, que por modelo quedan las elecciones últimas en esta invicta tierra decidme, que os parece eso que ahora se piensa, eso que ahora se teme, eso que ahora se espera, de que se anule el acta que obtuvo Castañeda, y hasta que pueda el Duque obtener la Prebenda, y sea el Diputado *in seculorum secula?*

Y á coro en unos pueblos, y á duo en cual aldea, y aquí entre aclamaciones de júbilo, frenéticas y allí aunque resignados sin la menor protesta, á una contestaban *tocheses* y *tochetes*: ¿que es Diputado el Duque? pues viva su Excelencia así como así el otro ni sabemos quien era...

En vano hice yo esfuerzos mayores que mis fuerzas, para explicar á aquellos que aún no era cosa hecha: que hoy por hoy solo hay voto... que ni á dictámen llega... que falta que el Congreso... ¡tarantena mcrena! ellos ternas que ternas ellas... ternas que ternas, gritaban ¡viva el Duque! ¡viva, muerto, Xiquena! ¡que viva el Diputado! ¡que viva su Excelencia!

EL TROVERO DE LAS BOCHAS.

(1) Por esta sola vez y aunque el autor no sabe lo que son coplas ni nosotros sabemos quien es el autor que nos escribe, publicamos eso que hemos recibido por correo.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santorales y Cultos

20 *Viernes*.—Santo Domingo de Silosabad, Santos Julián, Liberato, Macario y Santa Oria.

Témporas. Ayuno, pudiéndose comer carne, posuyendo la bula.

21 *Sábado*.—Santo Tomás Apóstol, Santos Anastasio, ob. Darudio, ab. y Santa Dévora profetisa.

Témporas. Ayuno como el día anterior. Ordenes. A los cinco de la tarde en la catedral felicitación Sabatina.

22 *Domingo*.—IV de Adviento. San Honorato mr. Santos Quenerón y Félix, obispo, Ismael mr. y Santa Hideliza. vg. ab. En la misa de la Catedral sermón por el Sr. Magistral.

A las cinco y media en la iglesia del Carmen función dominical.

23 *Lunes*.—San Servulo, pobre paralítico. Santos Evaristo, Cornelio y saturnino,

marts, el veato Nicolás Factor y Sta. Maximiana vg y mr.

24 *Martes*.—San Delfin, ob. Santos Pablo, Luciano, y Publio y Santa Genoveva de Sena Dominica.

Ayuno de Navidad con abstinencia de carne. A las 10 de la noche en la catedral solemnisimo matines que duran hasta las 12 en cuya hora se celebra la misa cantada llamada del Gallo.

25 *Miércoles*.—LA NATIVIDAD DE N. S. JESUCRISTO. A las 6 de la mañana se celebra en la Catedral la misa de Pastores cantándose Prima.

A las 9 y media solemne Tercia y Misa Mayor con sermón a cargo del Sr. Magistral.

26 *Jueves*.—San Esteban protomartir Santos Dionisio y Zónino papas y Santa Oila mártir.

Mercados

Con solo copiar íntegra, literalmente nuestra anterior revista de mercados habríamos cumplido hoy nuestra misión de informar al lector sobre tan importante asunto.

Tal es la poca variación que en la semana

que comprende estas impresiones, se ha observado en la agricultura y en lo mercantil.

Afortunadamente se el cronista con sinceridad satisface al lector simultáneamente germinan bien con fuerza la semilla en tan malas condiciones en el suelo depositadas y se desarraigó el entrecejo fruncido del sufrido labriego que en su pesimismo (forzoso es confesar que se fundado) había ya por completo desahogado de obtener en su día, siquiera fuera un pequeño fruto a su rudo y constante trabajo de todo el año.

El tiempo bonancible, de sol esplendido se mantiene firme; el campo presenta satisfactorio aspecto y si esto sucede aquí, acaso única región de España donde se sembró tarde y mal; ocioso es decir cual será el estado de germinación de los trigales de las demás comarcas disfrutadoras del mismo inmejorable tiempo que nosotros.

En cuanto a la venta en plaza, continúa paralizada, cosa natural porque no habiendo experimentado alteración los factores determinantes de esa situación de calma, es lógico que siga hasta fin de año, época en que terminan los negociantes el atareamiento propio de este mes.

Como nota final y dato curioso de lo mu-

cho que se ha sembrado, transcribimos del importante diario «Heraldo de Aragón» las siguientes líneas:

«En Bujaraloz han enterrado 2 200 cabices de semilla de trigo y mil de cebada, con lo cual si la primavera es buena y responde a lo que la siembra ha sido, recolectarán en aquella sufrida villa monegrina mas de 40.000 cabices de cereal. ¡Así sea!»

COMPRA Y VENTA

AL POR MAYOR Y MENOR DE

Trapos, pieles y lanas de todas clases. Hierros y metales viejos Astas y pezuñas de carnero, cordero y vacuno. Crines, pelo caballo, vacuno y cerda.

LEANDRO VALERO, Carmen, 21 Precios de Zaragoza y Huesca.—Pago al contado, fácil cobro.

Tip. Vda. R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA desde la fecha la casa número 3 de la calle Mayor, con bonitas y cómodas habitaciones. Dirijirse a Joaquín Mengón.

Se arrienda desde la fecha la casa núm. 12 de la calle Población. Para tratar dirigirse al principal de la misma.

Portraslado se venden muebles. Calle Mayor, 27, 3.º

TURRONES

Gijona legítimo, Mazapán yema y fruta, Tabla piñones, avellana y nieve.

EL SIGLO MAYOR, 15

ESTANTERIA y MOSTRADOR propios para comercio de tejidos. Se darán en buenas condiciones.

Para más detalles dirigirse a esta imprenta.

Desde la fecha se arrienda primero y segundo piso de la casa núm. 38 de la calle Mayor con abundantes desahogos para los mismos.



HERNANDEZ
DENTISTA

Casa, 74, ZARAGOZA. En Casa 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

SOLO HASTA FIN DE ENERO. La casa de la VDA. DE R. ABAD, imprenta y papelería, calle Mayor, 16 en obsequio a su clientela, ha establecido nueva tarifa de precios **Tarjetas visita.** Impresas con elegantes y modernos tipos traídos al efecto, servidas en bonitos estuches fantasía y cartulina **marfil ó porcelana 1.25 ptas. 100.**

Solo hasta fin de Enero. IMPRENTA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO VDA. R. ABAD

PARA LA PROXIMA VIGILIA Y PASCUAS

Se han recibido los artículos siguientes, frescos y superiores.

Bacalaos de Escocia, Escociado, Islandia, Noruega y Truchuela.

En latas: Sardinias, Pimientos dulces, Tomate, Fritada, alcachofas, Judías verdes, Guisantes y Melocotón en almibar.

Higos de Fraga en cajas grandes y pequeñas, Ciruelas y Castañas.

COMERCIO DE **JOSÉ LACASA IPIENS** MAYOR, 28

GRAN TINTOERRÍA de la VDA. de POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA